+

Do el dicho gomez garçia de guevara mi Padre
lo Retiene en si para con el servir a vm a q.
como hasta aqui lo e fecho en testimonio
de lo qual otorgue la car
ta ante el presente escr.o y
testigos y usos scriptos que se
ha y otorgada en la ciud.d de
Lorca a cinco dias del mes de
enero de mill y seis.s y diez y
siete años testigos don ant.o gr.a
de alcaraz Regidor y alon
so mateo Rendero y ban
to lomeçenares vz.os de lor
ca firmolo el otorgan
te que doy fee conozco
don juan de guete y gue
vara ante mi Juan gr.a
scrivano, yo Jug.a de
Vergara scr.o publico de
el numero de la ciud.d de lor
ca Aprobado por el Rey
nuestro señor presente
fuy y lo signe, en testim.o
de verdad Jug.a de Ver
gara —

r yo Pedro de Robrescar
reño scr.o mayor de
el ayuntamiento